



# **INSTRUCTIVO DE EGRESO**

## **Maestría en Atención Integral de la Primera Infancia**

### **02-2024**

**Dirección de Administración Académica**  
**Unidad de Registro de Egreso y Graduación**



## REQUISITOS PARA ADQUIRIR LA CALIDAD DE EGRESADOS:

De acuerdo al Reglamento Académico de la Universidad, la condición de Egresado es adquirida por el estudiante con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

### Art. 104

- a. Cursar y Aprobar todas las asignaturas del Plan de estudios correspondiente a su carrera.
- b. En el caso de ingreso por equivalencias, haber cursado y aprobado asignaturas que le acrediten un mínimo de treinta y dos unidades valorativas en la Universidad, de acuerdo con la Ley de Educación Superior
- c. Haber obtenido un coeficiente de unidades de mérito (CUM) igual o superior a Siete punto cero (7.0).
- d. Cualquier otro requisito establecido en la Ley de Educación Superior o por las Normativas al respecto emanadas del Ministerio de Educación.

### Art. 106

La vigencia de la condición de Egresado es de dos años, contados a partir de la fecha en que cumpla con lo establecido en el art. 104 del presente Reglamento. Dentro de este período el egresado deberá obtener su grado académico (graduarse), de lo contrario cursará el número de asignaturas equivalentes a 16 Unidades valorativas, acorde con las exigencias académicas del Plan de estudios vigente.

**Art. 104** La condición de egresado pierde vigencia cuando:

- a. Se obtiene el título del respectivo grado académico.
- b. Finaliza el período establecido en el art. 106 de este Reglamento.



## PASOS A SEGUIR AL CURSAR Y APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Como lo indica el Art. 104 del Reglamento Académico, uno de los requisitos para adquirir la condición de Egresado, es cursar y aprobar todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios; por lo tanto, al cumplir con este requisito debe realizar los siguientes pasos:

**Paso 1:** Al finalizar el último ciclo y contar con promedios finales en el Récord Académico de todas las asignaturas cursadas; el estudiante recibirá vía correo electrónico, la Convocatoria de egreso oficial que contendrá un enlace donde deberá ingresar, llenar y enviar el formulario que le aparece (SOLO UNA VEZ), dado que por ese medio estará solicitando la revisión de expediente, verificación de CUM y emisión de solvencias.

**Período para solicitar  
revisión de expediente:**

Del 12 de diciembre de  
2024 hasta el 18 de enero  
de 2025.

**ENLACE:**

<https://forms.office.com/r/hwryPs3Zeq>

**Se confirmará la recepción de su formulario (FORMS) por correo electrónico en un máximo de tres días hábiles después que lo haya enviado; en dicho correo será indicada la fecha de envío del resultado de CUM y los lineamientos de inscripción a la modalidad de graduación (curso de especialización).**

*Simultáneamente con el resultado de CUM, la Unidad de Registro de Registro Egreso y Graduación se gestionará de forma **interna** la **verificación de solvencias: de biblioteca, de horas sociales, archivo académico y de pagos**, de los últimos ciclos cursados y se notificará al estudiante vía correo electrónico si existiera alguna observación, antes de la fecha de envío de la revisión de expediente (CUM) y lineamientos de inscripción. En caso de existir alguna insolvencia, deberá de solventar antes de la fecha programada del resultado de CUM.*



Como **Unidad de Registro de Egreso y Graduación** informamos que el seguimiento de sus procesos administrativos son por medio de correo electrónico; por ello, nos estaremos contactando de parte de la dirección: [registroegresoygraduacion@pedagogica.edu.sv](mailto:registroegresoygraduacion@pedagogica.edu.sv). Asimismo, puede realizar cualquier consulta que posea sobre el proceso de egreso escribiendo a dicho correo.

**Paso 2:** La Unidad de Registro de Egreso y Graduación compartirá vía correo electrónico, el resultado de su revisión de CUM en formato PDF, junto con los lineamientos de inscripción al curso de especialización que está habilitado para su especialidad de Maestría en Atención Integral a la Primera Infancia, para el ciclo 01-2025.

La Unidad, le remitirá la programación del tema y horario para el curso de especialización como proceso de graduación; ficha de inscripción, período de inscripción de la modalidad de graduación y las fechas para cancelar los aranceles correspondientes junto con el Resultado de CUM (Revisión de expediente) en el mes de Enero.



## MODALIDAD DE GRADUACIÓN

La Universidad cuenta con la modalidad de graduación para los alumnos/as de la Maestría en Atención Integral para la Primera Infancia (Egresados del ciclo 02-2024), el curso de especialización como modalidad de graduación.

*El curso de especialización es la parte final del proceso de formación de los egresados de una carrera con el propósito de formarse para iniciar la vida profesional y laboral, generando competencias que contribuyan al mejor desempeño laboral.*



## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Una especialización es un programa de formación cuyo principal objetivo es profundizar en el dominio de conocimientos teóricos y técnicos dentro de una disciplina o área. De esta forma, una persona logra ampliar sus habilidades dentro de su campo de estudio para mejorar su perfil profesional en el mundo laboral. Los programas de especialización son un complemento de alto performance que se obtienen en determinados campos de una profesión. Son idóneos para los recién egresados de la maestría, ya que, al estudiarlos, los profesionales pueden profundizar conocimientos a nivel teórico, técnico y metodológico dentro de un área o campo de aplicación que va en relación con el título a obtener.

Las temáticas a cursar por módulo de la especialización serán impartidas a partir de la oferta diseñada por el Decanato y aprobado por el Consejo Académico.

El curso de especialización esta conformado por 4 módulos y cada uno, tendrá una duración de **40 horas** distribuidas **en cinco semanas**, totalizando **160 horas en un ciclo académico**. Al finalizar cada módulo, **habrá una pausa de 2 semanas, antes de iniciar el próximo módulo**.

## METODOLOGÍA DEL CURSO

**Aspectos relacionados con la Evaluación de cada módulo:**

<u>MODALIDAD:</u>	<u>NOTA MÍNIMA DE</u>
<b>NO PRESENCIAL</b>	<u>APROBACIÓN DE MÓDULO</u>
	<b>8.0</b>
<u>DERECHO A EXAMEN DE</u>	
<u>REPOSICIÓN</u>	
<b>7.0 a 7.9</b>	



En el caso de **reprobar alguno de los módulos**, se podrá recurrir a **examen extraordinario** según el reglamento de graduación (**Se le indicará al final del instructivo**).

## METODOLOGÍA FORMATIVA

Dentro de los procesos evaluativos encontramos los tipos de pruebas no estructuradas tales como la respuesta breve, el ensayo o preguntas para completar, dentro de los tipos de prueba estructurados se tienen las preguntas de opción múltiple, falso y verdadero, listas de comprobación, trabajos, productos y pruebas por temas.

En las evaluaciones alternativas están los portafolios, los diarios de campo, instrumentos de observación, evaluaciones orales, muestras de trabajo, memorias de clase y registro de las prácticas. El docente puede aplicar las que considere oportunas y convenientes dependiendo del contexto.

**Paso 3:** El egresado deberá cancelar el arancel correspondiente, de acuerdo a la modalidad seleccionada (**ver tabla de aranceles al final de este documento**), utilizando los siguientes medios: llamando al 2205-8100 ext. 248 cancelando con tarjeta de crédito o débito, o directamente en la Universidad de forma presencial en Tesorería, por medio de tarjeta de crédito / débito o en efectivo. Ante cualquier duda con relación a pagos, puede comunicarse al correo [gdelarosa@pedagogica.edu.sv](mailto:gdelarosa@pedagogica.edu.sv) o [aperez@pedagogica.edu.sv](mailto:aperez@pedagogica.edu.sv).



Si realiza el pago vía llamada telefónica o de forma presencial, el estudiante recibirá su comprobante de pago automáticamente en su cuenta de correo institucional, como parte de la facturación electrónica. Dicho comprobante de pago, será solicitado como parte de la documentación requerida para inscribir la modalidad de graduación.

**Paso 4:** Ponerse en contacto con la Unidad de Registro de Egreso y Graduación al correo [registroegresoygraduacion@pedagogica.edu.sv](mailto:registroegresoygraduacion@pedagogica.edu.sv), para solicitar la inscripción al “Curso de Especialización” adjuntando los siguientes documentos escaneado en formato PDF:

- a. Comprobante de pago.
- b. Constancia de servicio social, emitida por Proyección Social.
- c. Ficha de inscripción con los datos llenos (Este formato le será enviado junto con el resultado de revisión de expediente (Resultado de CUM)).

En el asunto del correo colocar el nombre “Inscripción al Curso de Especialización”.

Si inscribe el curso de especialización, recibirá la boleta de inscripción y la Guía de Ingreso al Portal de Egresados (éste será utilizado como guía para inscribir cada módulo, y conocer las notas); quedando a la espera de ser agregado/a al grupo de clases en Microsoft TEAMS con su cuenta institucional.

Diciembre de 2024



## ARANCEL

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Inscripción por Módulo  
(4 MÓDULOS)

**\$225.00**  
(POR MÓDULO)

**TOTAL \$900.00**



## DIRECTORIO DE CONTACTOS

**WHATSAPP**  
**7926-4515**



**Unidad de Registro de Egreso y Graduación**  
registroegresoygraduacion@pedagogica.edu.sv

**2205-8100**  
**Ext. 227**



**Licda. Delmy Andrade Vásquez**  
Encargada de Unidad de Registro de Egreso y Graduación  
dandrade@pedagogica.edu.sv

**2205-8100**  
**Ext. 227**



**Licda. Sofía Margarita Alvarado**  
Colaboradora de la Unidad de Registro Egreso y Graduación  
salvarado@pedagogica.edu.sv

**2205-8100**  
**Ext. 227**



**COLECTURÍA**  
**Srita. Gabriela De La Rosa**  
[gdelarosa@pedagogica.edu.sv](mailto:gdelarosa@pedagogica.edu.sv)

**Licda. Arianne Pérez de Andrade**  
gdelarosa@pedagogica.edu.sv

**2205-8100**  
**Ext. 111-**  
**112 ó 248**

## ANEXO

### REGLAMENTO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN ORIENTACIONES 2025

#### COORDINACIÓN DEL CURSO

**Mtra. María Julia Menjívar Alvarado. Decana de la Facultad de POSGRADOS y Educación Continua.**

Tel. 2205-8100

Extensión 307

[mmenjivar@pedagogica.edu.sv](mailto:mmenjivar@pedagogica.edu.sv)

[cmenjivar@uped.edu.sv](mailto:cmenjivar@uped.edu.sv)

**Mtra. Ana María Lourdes Gamero de Marín. Escuela de Ciencias Empresariales.**

[agamero@pedagogica.edu.sv](mailto:agamero@pedagogica.edu.sv)

**Mtra. Rebeca Ramos de Caprile. Docente Tiempo Completo.**

[rramos@pedagogica.edu.sv](mailto:rramos@pedagogica.edu.sv)

Estimado maestrante:

Estás por culminar una etapa más de tu vida; este proceso de formación profesional que te trazaste con mucho anhelo y que ves con mucha satisfacción su pronta finalización. Para la Universidad Pedagógica de El Salvador, “Dr. Luis Alonso Aparicio” es un honor tenerte como parte de los profesionales que han adquirido las competencias necesarias de formación y que ahora a través de este curso, podrás concretar con habilidades necesarias para tu área de especificidad.

Inicias tu curso de especialización y para ello es necesario que tomes en consideración algunas indicaciones que pueden apoyarte durante este proceso.



Si te encuentras inscrito en el **curso de especialización** este comprende la formación teórico-práctica en 160 horas lectivas, distribuidas en 4 módulos, desarrollados en un ciclo académico; esto se establece en el Instructivo para la realización del curso de especialización.

1. Al estar matriculado en el curso respectivo tenemos el derecho y obligación de ingresar a las sesiones programadas o tutorías. Actualmente, bajo la modalidad virtual, el docente nos debe matricular o compartir el vínculo para ingresar al aula Teams, diseñada para el curso.
2. Tiene el compromiso de asistir puntualmente a la clase programada, en el horario y día del curso, tu asistencia debe ser con un mínimo del 80% por cada módulo, pues esto te permitirá realizar la prueba final de la asignatura (módulo).
3. Para que puedas aprobar una asignatura o módulo requieres una nota mínima de 8.0.
4. En el caso que repruebes una asignatura (módulo) si tu calificación es entre 7.0 y 7.9 podrás realizar examen de reposición siempre y cuando hagas la solicitud por correo electrónico correspondiente al Decanato, la Licda. María Julia Menjívar Alvarado ([mmenjivar@pedagogica.edu.sv](mailto:mmenjivar@pedagogica.edu.sv)). Una vez recibida la autorización, se deberá cancelar el arancel correspondiente y efectuarlo en los primeros 3 días después conocer la nota.
5. La solicitud de revisión de exámenes debe presentarse en los tres (3) días hábiles después de que las notas sean dadas a conocer a los estudiantes. Esto se aplica también a la solicitud de corrección de nota. Si usted no cumple con los tiempos establecidos, el módulo estará reprobado, es decir, que no se admiten solicitudes después de dicho período.



6. El estudiante puede reprobado, en forma extraordinaria, un máximo de dos módulos en el mismo proceso, teniendo la oportunidad de realizar un examen de reposición por cada módulo en el tiempo que estipula este reglamento.
7. En el caso que tu calificación de reprobación del módulo sea menor a 7.0 no podrás solicitar examen de reposición y tendrás que volver a iniciar un nuevo proceso.
8. El estudiante que no realice el examen extraordinario en el tiempo que este sea programado, se considerará como reprobado.
9. En los casos en que se imparta nuevamente la misma preespecialidad, el egresado/a podrá cursar el o los módulos reprobados, no pudiendo exceder de dos módulos.
10. Para realizar la prueba extraordinaria, deberá estar al día con sus cuotas y cancelar el arancel establecido.
11. El estudiante puede reprobado un máximo de dos módulos, en forma extraordinaria, en el mismo proceso; de reprobado un tercero, deberá realizar el retiro del proceso por escrito en la Administración Académica, cancelando el arancel respectivo por retiro.
12. El estudiante que, por cualquier motivo, tenga que retirarse del proceso de graduación, debe presentar solicitud por escrito y cancelar el arancel respectivo por el retiro.
13. Recuerda que en la parte superior se han compartido los contactos necesarios para que realices tus consultas, se aclaren tus dudas y tramites a realizar ante cualquier solicitud referida al curso especial o de especialización.

***Es hora de continuar y sabemos que pondrás todo tu esfuerzo y motivación para culminar este proceso de enriquecimiento profesional, se más, #SE PEDAGÓGICA.***



## Misión

Contribuir a satisfacer las necesidades humanas al **innovar la educación con un enfoque global.**



## Visión

Ser un modelo de experiencia educativa que inspire a la **transformación positiva de nuestro mundo.**





# UPED

UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** DE EL SALVADOR  
DR. LUIS ALONSO APARICIO

**ILUMINA Y LIBERA**

Universidad Pedagógica de El Salvador "Dr. Luis Alonso Aparicio" 25 Av. Norte y  
Diagonal Dr. Arturo Romero, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.  
[www.pedagogica.edu.sv](http://www.pedagogica.edu.sv) / [info@pedagogica.edu.sv](mailto:info@pedagogica.edu.sv)